I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "INFANTA LEONOR"

36 *RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "Infanta Leonor", por la que se dispone la publicación de la formalización de la prórroga del contrato denominado «Adquisición de packs para vitrectomía y faco-vitrectomía, y otro material oftalmológico, y cesión de un equipo vitreótomo, para el Hospital Universitario "Infanta Leonor"» (Lote 3).*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "Infanta Leonor".
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
c) Número de expediente: 2020-0-001.
d) Dirección de Internet del "perfil de contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (https://contratos-publicos.comunidad.madrid/).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Adquisición de packs para vitrectomía y faco-vitrectomía, y otro material oftalmológico, y cesión de un equipo vitreótomo.
c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
d) Procedimiento: Abierto.
e) Código CPV:

— 33140000, 3 material médico fungible.
— 33184100, 4 implantes quirúrgicos.

3. Datos de la formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 24 de febrero de 2020.
b) Fecha de formalización del contrato: Lote 3 y 8, 28 de mayo de 2020.
c) Plazo de ejecución: 24 meses, desde el 1 de junio de 2020.

4. Datos de la prórroga del contrato:

a) Fecha de formalización: Lote 3, 15 de mayo de 2023.
b) Plazo de la Prórroga: 12 meses, desde el 1 de junio de 2023 hasta el 31 de mayo de 2024.
c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas: Ajl Ophthalmic, S. A., NIF: A48464788.

Lote 3:

— Base imponible: 7.600,00 euros.
— IVA (21 por 100): 1.596,00 euros.
— Importe total: 9.196,00 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 23 de mayo de 2023.—La Directora Gerente Del Hospital Universitario "Infanta Leonor", María del Carmen Pantoja Zarza.

(01/8.835/23)

BOCM-20230601-36